

Activismo en derechos humanos a través del arte: cartografías desde la Ciudad de México

Andrea Kenya Sánchez Zepeda*

Resumen

La Ciudad de México (CDMX) es cosmopolita, pero con una desigualdad territorial histórica y materialmente visible. Los mapeos sobre la desigualdad en la CDMX se han inscrito en el curso histórico de su crecimiento urbanístico, así como en la forma de concebir y constituir la ciudad. Ante el tradicional centralismo espacial y simbólico de la burocracia institucional mexicana -que tuvo como principios arquitectónicos y de administración pública el centro-periferia-, la respuesta de las organizaciones civiles de promoción y defensa de los derechos humanos en el territorio tiene un mapeo contestario y alternativo que reconfigura la fuerza ciudadana de las periferias. El presente escrito muestra un análisis cartográfico de cómo el activismo de la sociedad civil en derechos humanos ha reconfigurado el centro-periferia como un territorio de poder y resistencia, a través de expresiones artísticas, culturales, urbanas y simbólicas, frente a la centralidad de la burocracia y el clasismo ciudadano.

Palabras clave: Activismo, expresiones artísticas, derechos humanos, sociedad civil, periferia.

Abstract

Mexico City (CDMX) is cosmopolitan, but with historical and materially visible territorial inequality. The mappings on inequality in CDMX have been inscribed in the historical course of its urban growth, as well as in the way of conceiving and constituting the city. Faced with the traditional spatial and symbolic centralism of the mexican institutional bureaucracy -which had the center-periphery as architectural and public administration principles-, the response of the civil organizations for the promotion and defense of human rights in the territory has an anti-establishment mapping and alternative that reconfigures the citizen force of the peripheries. The present writing shows a cartographic analysis of how the activism of the civil society in human rights has reconfigured the center-periphery as a territory of power and resistance, through artistic, cultural, urban and symbolic expressions, against the centrality of the bureaucracy and city classism.

Key words: Activism, artistic expressions, human rights, NGO's, peripher.

* Dra. en Trabajo Social, profesora de tiempo completo de la ENTS UNAM.
kenya.zepeda@ents.unam.mx

El desbordado crecimiento y los orígenes de la desigualdad territorial en la Ciudad de México

Expectativas migratorias y concepciones cosmopolitas excluyentes

El México post revolucionario de los ideales de Lázaro Cárdenas (Monsiváis, 1987) al institucionalismo de presidentes posteriores como Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos fue un período donde se exaltaba la modernidad y el aprovechamiento del modelo económico de sustitución de importaciones, el cual proveía a su mayor cliente: Estados Unidos de América, que se encontraba sumido en la postguerra mundial y con la coyuntura de una nueva maquinaria, la Guerra Fría y su acción militarista en Vietnam.

El discurso de la modernidad estaba aunado a las altas inversiones en la obra pública dentro de la ciudad, como era costumbre desde la postrevolución mexicana, el campo se abandonó paulatinamente, ya que las oportunidades tanto de empleo, así como de interlocución de Gobierno, estaban concentradas en la capital de México, bastión de una idea fuertemente simbólica en el México de los sesenta y setenta: capital igual a modernidad.

Las ideas de la constitución de la metrópoli eran las promesas verbalizadas de lo que posteriormente se convertiría en unos de los proyectos materializados de la globalización y el modelo económico neoliberal. La constitución de un espacio, que se pensaba teórica e idealmente como un espacio homogéneo y secular. El espacio de las oportunidades de todo tipo y la imagen urbanística que exhibía los frutos de las semillas del progreso. Este ideal estaba latente desde la dictadura de

Porfirio Díaz, quien hizo todo lo posible para que la Ciudad de México fuera un "París" de Latinoamérica.

Por otro lado, la provincia -el resto de los estados de la República Mexicana- vivía la crudeza de la desigualdad debido al abandono que se le dio al campo. La dinámica económica no producía oportunidades en todos los estados de la República Mexicana, solo en aquellos puntos estratégicos, como ciudades fronterizas, como lo es Monterrey, otras ciudades de occidente, que por su localización encontraban cruces de intercambio mercantil y condiciones climáticas excelentes, como Guadalajara, Jalisco y por supuesto, la CDMX, como el punto centro del país, lo que se conoce como "el ombligo del mundo". El espacio económico por excelencia, pues allí se concentraban los servicios económicos, institucionales y burocráticos. Por dichas razones se pronunció, también, como un espacio de connotación política, ya que en la CDMX se protagonizaban las luchas políticas más simbólicas de la época, como el movimiento estudiantil del 68, el movimiento campesino y obrero de los sesenta, así como el movimiento magisterial del 71.

Este contexto fue el marco del crecimiento de la CDMX; para algunos analistas, un crecimiento desordenado y desbordado por las difíciles condiciones a las que se obligaba a trabajar a las poblaciones rurales e indígenas, presentes en el sector primario, para proveer a las ciudades de alimento. El modelo de la modernidad, materializado en las grandes ciudades o las llamadas metrópolis, impulsó al tercer sector económico, el de servicios, por lo que las oportunidades de

empleo, de trabajo y de prosperidad se concentraban en la ciudad. De esta manera, los flujos de migración fueron intensos desde las décadas de los cincuenta a los ochenta, haciendo de la Ciudad de México un espacio lleno de oportunidades, pero también con un claro proyecto urbanístico que no tenía lugar para quienes venían del campo.

Así, la CDMX se fue convirtiendo en el espacio del gran proyecto modernizador de México. De igual modo, un espacio disputado (Duhau, 2008, p. 232) y negociado por aquellos que padecieron las circunstancias de abandono económico de sus estados: tenían que pensar la vida en otra parte. Aunque no eran -ni se sentían- parte de la ciudad, tenían que residir en ella, vivir dentro de ella e injustamente servirla a través del trabajo generado en el sector de servicios.

Por tanto, este crecimiento desbordado y los espacios disputados de la CDMX provocaron y visibilizaron el espacio suburbano. Los suburbios se constituyeron a partir de la lógica teórica urbanística del centro-periferia, patrón urbanístico y arquitectónico de las grandes ciudades; así como un modelo para promover los famosos "polos de desarrollo", que para el caso de la CDMX, se convirtieron en los "cinturones de miseria" o conocidas también como "ciudades perdidas".

Hoy en día, esos "cinturones de miseria" se han convertido en "zonas dormitorio", en su mayoría zonas periféricas de la CDMX, lugar donde se fueron estableciendo las viviendas de aquellos migrantes internos de las décadas de los cincuenta a los ochenta y que fueron heredando de generación en generación la vivienda y la zona de hábitat a generaciones posteriores, ya nacidas en la CDMX.

Existen diversos ejemplos sobre los procesos de exclusión que se suscitaron a la par del crecimiento de la urbe de la capital mexicana. Sin embargo, para efectos del presente escrito, se aborda la que visibiliza la concentración de servicios culturales y artísticos en dicho territorio, así como la construcción de grandes recintos y monumentos dedicados al arte y a la cultura.

La necesidad recreativa de la nueva clase obrera o industrial de la CDMX fue sin duda un factor para la concentración de servicios culturales relacionados con el consumo de la cultura en la ciudad. Personas que no veían en el arte y la cultura una necesidad o principio educativo, sino un distractor y un canal de desfogue de la aplastante sensación de la ciudad, que despersonaliza y genera estrés.

Asimismo, dado los proyectos urbanísticos que pretendían hacer de la CDMX una París mexicana, se fueron creando monumentos y recintos arquitectónicos con estilo parisino, en los cuales se ofrecían obras de teatro provenientes de Europa y presentación de coreografías dancísticas innovadoras. Además, se hicieron presentes muestras de pintura o fotografía, incluso se diseñaron lugares para la exhibición de la gran corriente de muralistas mexicanos, como Siqueiros y Rivera. Estos recintos y monumentos también contenían una esencia divisoria: la diferencia entre la cultura popular y lo que realmente podía validarse como expresiones culturales o artísticas, las cuales jugaban el binomio el arte es solo para las clases acomodadas, la cultura popular son las expresiones de los foráneos, del pueblo, de todo aquello que no representa la ciudad.

Este proceso de exclusión y segregación concentrado en el ámbito de las artes y la cultura, fue uno de los procesos que empujó diferentes expresiones de las clases populares, migrantes y proletarias de la CDMX. El movimiento *punk* se erigió como una expresión de las juventudes, hijas e hijos de esos migrantes que encontraron oportunidades de mal empleo y explotación laboral en la ciudad y que tenían como hábitat las orillas (Clío, 2014) –las periferias– de la CDMX.

Los hoyos *funkies* eran espacios donde se reunían las juventudes que heredaron la segregación de sus familias migrantes y que fueron excluidos del proceso de modernización. Juventudes que tampoco tenían oportunidades de empleo, ni de educación. Juventudes que materializaban la ausencia total de políticas sociales para su desarrollo, enfrentaban la violencia institucional y la colocación de una segregación espacial clasista y que interponía muros discriminatorios e inequitativos muy claros. Las expresiones del *punk* y *funk*, en las periferias excluidas de la CDMX, dieron lugar a expresiones musicales como el rock y expresiones pictográficas como el grafiti en los barrios, con un componente fuertemente político que todavía se percibía como herencia al rechazo de la clase política y el modelo económico, lucha enarbolada en movimientos estudiantiles de los setenta.

En el transcurso de los ochenta, el suceso del terremoto de 1985, fenómeno natural que habría originado, en voz de Monsiváis (1987, p. 245), la coyuntura más fuerte y sólida de la sociedad civil organizada, así como la progresión de la idea del "hazlo tú mismo" provocaron, en estas generaciones de juventudes segregadas y excluidas, movimientos civiles organizados

en las colonias, barrios y pueblos tradicionales, que resistían al proyecto modernizador y urbanístico de la CDMX.

Expresiones como el *graffiti* contenían mensajes rotundos, los cuales proclamaban: "existimos", pese a la centralidad y la separación de lo que se entendía por "formal cultura" y para quienes podían acceder a ella. Lo interesante de estos movimientos es que no solo representaban las salidas caóticas de la segregación, sino que también eran expresiones y herramientas contundentes de cómo visibilizar y hacer cosas por las problemáticas sociales que rodeaban los espacios que, aunque periféricos, eran el hábitat de estas generaciones nacidas y crecientes en las brechas espaciales de la desigualdad dentro de la CDMX.

Este es el marco histórico que rodea un problema latente: la fuerte concentración de la política pública cultural y los servicios ubicados en el centro de la CDMX y vinculados a los espacios que habitan las clases más ricas y pudientes de la ciudad.

La distribución de espacios culturales institucionales y alternativos en la CDMX

La argumentación del planteamiento-problema para justificar la investigación realizada estuvo basada en dos componentes:

- La cultura como derecho humano, acorde a los marcos y tratados internacionales sobre la Declaración Universal de los Derechos humanos, la Declaración de Friburgo y la de Diversidad Cultural establecen como cultura: "El conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan

a una sociedad o a un grupo social que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias". (UNESCO, 2007)".

- Reconocimiento de las personas como creadoras, no como consumidoras de cultura, lo que implica analizar el acceso a la política cultural y los servicios culturales que considere a la población no solo como espectadora o población que consume cultura; sino población que sea objetivo de la política cultural a través de la formación educativa y artística, así como considerar a las personas como creadoras y no solo consumidoras de servicios culturales.

Con base en estos dos postulados, las casas de cultura institucionalizadas, así como los espacios y la infraestructura dirigida a brindar el acceso a servicios culturales o actividades de formación artística se convirtieron en las unidades de análisis de la investigación.

Considerar las casas y centros de cultura como punto de partida en la investigación se basó en dos rasgos:

- El alcance socio relacional o de proximidad que tiene la casa o centro de cultura como la infraestructura donde además del papel administrativo e institucional, pueden ser espacios que juegan un papel social importante en el desarrollo comunitario y la restitución del tejido vecinal.

¹ Esta distribución solo da cuenta de espacios como casas o centros de cultura institucionalizados, no se toman en cuenta teatros, cines, clubes y salas de baile, espacios de los cuales, durante el transcurso de la investigación, se percató que la concentración era todavía más evidente y segregal.

- El carácter territorial que tienen las casas o centros de cultura como elemento central del diseño y operación de la política pública cultural con enfoque de derechos humanos.

Así, a través de consultas proporcionadas por el Sistema de Información Cultural (SIC, 2005) realizadas y difundidas por el extinto Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, ahora Secretaría de Cultura de México, se identificó el mapeo sobre la distribución de espacios culturales en la CDMX, mapeo que exhibe la concentración de espacios culturales en la zona centro y colonias que se consideran como privilegiadas¹, por su proximidad tanto a espacios como a servicios culturales y deportivos, así como a sus posibilidades de asequibilidad para pagarlos.

El Sistema de Información Cultural (SIC) tiene registrados 1592 casas de cultura y centros culturales en el país. La infraestructura de casas de cultura distribuida en la CDMX tiene un registro de 223 casas de cultura, principalmente ubicadas en el centro de la ciudad.

La alcaldía política administrativa que cuenta con mayores centros y casas de cultura es la Cuauhtémoc, con 61 espacios; cabe destacar que aquí es en donde se concentran los mayores flujos de movilidad, las concentraciones de servicios y tiendas de comercio o intercambio comercial, así como la mayoría de las instituciones gubernamentales de servicios a nivel federal, y a nivel local.

La alcaldía política administrativa que ocupa el segundo lugar en la concentración de casas y centros de cultura en la CDMX es la Benito Juárez, municipalidad considerada

Distribución de casas y centros de cultura en la CDMX

¿Cuál es una de las primeras diferencias significativas en acceso y disponibilidad para el ejercicio de los derechos culturales en la ciudad?

MAPA

¿Cómo está distribuida la infraestructura de Casas y Centros de Cultura en la CDMX?

El Sistema de Información Cultural tiene registrados 1,562 casas de cultura y centros culturales en el país. En la Ciudad de México hay 151.

La infraestructura de casas de cultura distribuida en la ciudad tiene un registro de 223 casas de cultura, principalmente concentradas en el centro, como se puede ver en el mapa siguiente.



DELEGACIÓN	CENTROS CULTURALES
Cuauhtémoc	61
Benito Juárez	26
Coyoacán	25
Gustavo A. Madero	24
Iztapalapa	19
Iztacalco	11
Miguel Alemán	9
Tláhuac	9
Álvaro Obregón	7
Tlalpán	7
Xochimilco	7
Milpa Alta	6
Venustiano Carranza	6
Azcapotzalco	2
Cuajimalpa	2
La Magdalena Contreras	2

Fuente:
http://aic.conaculta.gob.mx/?estado_id=9&table=centro_cultural
www.aic.cultura.mex

La Alcaldía Iztapalapa tiene un teatro por cada 1,773,343 habitantes.

El equipamiento más bajo de salas de cine en la CDMX corresponde a la Alcaldía Venustiano Carranza, con 154,268 habitantes por sala de cine.

Fuente: Práctica regional 2015, estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Coordinadora Andrea Kenya Sánchez Zepeda.

Este mapa muestra la distribución inequitativa de centros culturales y casas de la cultura en la CDMX.

dentro del período del 2003 al 2012 como uno de los municipios de toda Latinoamérica con el mayor nivel y calidad de vida, así como la concentración de las clases con los mejores niveles socioeconómicos de la CDMX.

Esta Alcaldía cuenta con 26 casas y centros culturales, seguida por Coyoacán, una de las demarcaciones que por tradición es percibida como el "hábitat" de los artistas y

la clase política de la CDMX, donde vivieron alguna vez Frida Kahlo, Diego Rivera y personalidades de la literatura como Octavio Paz o Carlos Monsiváis, por lo que Coyoacán ha sido tradicionalmente un espacio de encuentro turístico internacional de la CDMX. Esta demarcación cuenta con 25 casas y centros para el acceso a formación y servicios culturales para su comunidad.

En el lado opuesto, se encuentran demarcaciones, con solo dos casas y centros culturales en toda su extensión. Azcapotzalco, una de las demarcaciones colindantes con la zona metropolitana, con varios flujos de movilidad suburbana, con mayor población flotante o que se mueve diariamente a sus lugares o centros de trabajo y que vive en el cordón metropolitano de la zona norte.

Cuajimalpa es una de las zonas con mayor desigualdad dentro de la CDMX, conocida como Santa Fe, en donde solo una calle puede dividir las enormes privadas y reservados conjuntos habitaciones que se venden en dólares y del otro lado se encuentran algunos de los pueblos originarios o colonias populares formados a través de asentamientos irregulares, cuyo mecanismo y formas de sobrevivencia fue por medio de la recolección de basura de las clases ricas².

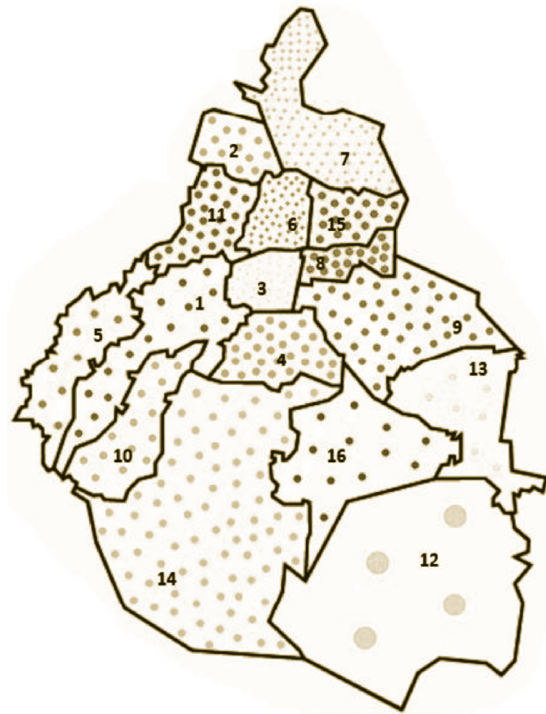
Ante esta muestra de concentración de la infraestructura cultural de la CDMX, el interés de investigación se basó en las siguientes preguntas:

- ¿Existen espacios generados a partir de la sociedad civil que brinden acceso a servicios y actividades culturales dentro de las demarcaciones territoriales?
- Si existen, ¿cuántos son y cómo están distribuidos en la CDMX?

La hipótesis generada en la investigación solo implicaba la posibilidad de que

existiera más infraestructura en cada una de las demarcaciones territoriales, generada y coordinada por organizaciones de la sociedad civil; sin embargo, los resultados tuvieron dos rasgos muy importantes:

465 organizaciones de la sociedad civil se encuentran ofreciendo alternativas de recreación y formación artística en barrios, colonias y pueblos originarios en la CDMX.



Fuente: Práctica regional 2015 de estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM.

Coordinadora Andrea Kenya Sánchez Zepeda.

2 Consultar la referencia RUPTLY, véase en las referencias de consulta del presente ensayo.

A diferencia de la distribución territorial anterior, la presencia de las OSC -Organizaciones de la Sociedad Civil- que ofrecen una cultura alternativa en la CDMX es significativa. Los dos rasgos más significativos encontrados como hallazgos³ de este mapa, -que es completamente anverso y alternativo a la política pública cultural burocrática- fueron los siguientes:

- De las 465 organizaciones de la sociedad civil que tienen centros dedicados a promover y brindar servicios de recreación y formación artístico cultural en el territorio, 116 OSC se ubican en Gustavo A. Madero, demarcación que concentra la mayor población de juventudes que van de los 16 a los 29 años de edad; así como Tlalpan, que concentra la segunda municipalidad con más OSC dedicadas a la cultura y la formación artística de su población, con 81 centros o espacios de cultura independiente y alternativa. Esta demarcación es la que tiene la mayoría de los pueblos originarios que sobreviven a la urbanización de la creciente metrópoli. Ambas delegaciones son periféricas de la CDMX.

³ La metodología llevada a cabo para mapear el hallazgo se basó en solicitudes de información pública que cuestionaba si conocían cuántas organizaciones de la sociedad civil brindaban servicios y actividades de formación artística y cultural en las colonias de su demarcación, así como su localización y ubicación al interior de su territorio. Estas solicitudes de información pública se realizaron a las tres órdenes de Gobierno: Gobierno de la CDMX, Programa Federal del Instituto Federal de Desarrollo Social (INDESOL) del Gobierno Federal de México, así como a cada una de las 16 demarcaciones territoriales de la CDMX.

- Un 65% de las OSC que tienen oferta cultural y artística dentro de los barrios, colonias, unidades habitacionales y pueblos originarios de la CDMX, empezaron como organizaciones de defensa y promoción de los derechos humanos en sus hábitats. La lucha por la exigibilidad del derecho al agua, al trabajo, al empleo equitativo, opciones educativas para la infancia y adolescencia, así como la contención de la violencia social, fueron las banderas iniciadoras de su presencia en los territorios y su acción como sociedad civil.

El mapeo alternativo de centros y casas de cultura en la CDMX

La respuesta de la sociedad civil: activismo, "hacernos ver", justicia espacial

La justicia no es sino la combinación de la justicia social, la equidad territorial y la conciencia política.

Musset (2011)

Una sorpresa -por demás grata- es que los resultados de la presente investigación muestran la materialización de que la participación ciudadana y la apropiación del territorio a través de las acciones activistas, no solo culturales o artísticas, sino para la defensa y la promoción de los derechos humanos en los barrios, pueblos, colonias o unidades habitacionales dentro de la CDMX, dan cuerpo y vida al postulado foucaultiano sobre que el territorio es, por demás, un espacio que se forma a través de la relación y juego entre poder y resistencia.

El activismo de la sociedad civil ha logrado, por medio de herramientas artísticas (Deutsche, 1996) como el *graffiti*, la música rock, el hip hop, los bailes populares, la fotografía etc., una vía de trabajo no institucional, que dentro de la periferia se ha erigido como una respuesta y un mensaje muy claro a los proyectos o grupos económicos que tienen una idea de ciudad y sobre quienes y para quienes debe de ser habitable. "Aquí estamos, aquí vivimos y existimos" es un planteamiento y una actitud crítica que, a través de la fusión del mundo de la creación humana, el arte y el activismo político han posibilitado la organización comunitaria de espacios que por años han sido segregados del proyecto de ciudad implementado en la capital mexicana.

La cultura comunitaria, como respuesta a las tendencias centralistas de la oferta cultural del proyecto sobre la "Gran Metrópoli", pensado en la CDMX, fue en sí misma una manifestación de poder y de resistencia, de construcción y fortalecimiento de un territorio y del rechazo ante el clasismo (Wallis, 1998) expresado en el acceso a la oferta cultural y la política pública cultural, que es tan necesario para el reconocimiento de la dignidad de las personas y la cultura de la paz en nuestras sociedades.

Las periferias de la CDMX, históricamente segregadas y marginadas por esas tendencias cosmopolitas discriminatorias y excluyentes, se convirtieron en espacios donde se hicieron más conscientes las violaciones a los derechos sociales, los vacíos de la política cultural y educativa, así como la configuración de una organización y participación ciudadana y política que tomó un

protagonismo operativo y efectivo dentro de la CDMX. La organización y promoción del desarrollo local son una expresión poderosa y dinámica de la exigibilidad y ejercicio de los derechos humanos. Una justiciabilidad que no se dio en los tribunales, sino en la socio-espacialidad del hábitat.

Mi incursión en estas experiencias, tanto en la investigación como en las posibilidades de sumarme a las acciones de facilitación, promoción y organización de la sociedad civil en mi activismo y ejercicio profesional como trabajadora social, así como danza terapeuta, me ha permitido aprender y abrir mis posibilidades para repensar el dilema de las intervenciones⁴. El protagonismo de las colectividades en relación al vínculo con el espacio público o del hábitat hacen que la dignidad de la persona radique en la titularidad de sus derechos y el protagonismo de sus acciones y de las concepciones constituidas a partir del conocimiento de lo local.

Este mapeo alternativo a la concentración de las casas y centros de cultura de la CDMX, es -más que una respuesta- un proceso de justicia espacial que se expresa en una potencial mejora a los procesos de política pública cultural, tanto en el

⁴ Ubicando el debate sobre la epistemología de la constitución del método, la intervención desde lo social en sí implica un pleonismo ya que no se puede hablar de intervención sin una connotación intrusista. Cabe aclarar que, cuando he mencionado la intervención desde lo social, me apego a lo desarrollado por el Dr. Alfredo Carballeda (2012) como pensar la intervención social en sus cruces con la dimensión política y el compromiso con los tiempos históricos que nos demanda el desgaste de diversos modelos de organización social de la postmodernidad y el neoliberalismo.

diseño, como en la ejecución. Cabe resaltar que incluso estas acciones se convierten en oportunidades productivas, de resarcimiento laboral, oportunidad de producir una capacidad adquisitiva propia y, con ello, caminar a una autonomía territorial y un proceso de solidaridad comunitaria.

Si bien la investigación, en esta etapa, no incluía analizar el vínculo de la presencia de los centros culturales promovidos por las OSC en relación con el papel protagónico que tienen las personas que los conforman, puedo sostener que, a través de testimonios y la cercanía que tengo con ciertos territorios, son procesos que han logrado un impacto signifi-

cativo en la historia de vida de las personas, y un rol particular en la vida cotidiana de los suburbios y de las periferias, que por años han tenido que cargar con un estigma de predestino hacia la descomposición y desagregación.

La presencia territorial de las OSC y de los procesos impulsados desde la cultura, la educación y el arte son las herramientas claves para dignificar la condición de vida de las personas y el hacer de la ciudad un espacio negociado desde el reconocimiento de todas y todos como personas diversas, divergentes y autónomas, por ende, la presencia de las colectividades también se enriquece y se hace más fuerte.

Referencias

- Carballeda A. (2012). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Clío (3 de abril de 2014). *Historia del Rock 1977 a 1991*. Recuperado de Clío Documentales: <https://www.youtube.com/watch?v=Gq2fQ5s1P6M>
- Deutsche R. (1996). *Evictions: Art & Spatial politics*. MIT Cambridge, 337.
- Duhau E. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. Siglo XXI, México.
- Monsiváis C. (1987). *Entrada Libre. La Sociedad que se organiza*. Siglo XXI, México.
- Musset A. (2011). *Desigualdad social, equidad territorial*. Tijuana, BCN, México.
- Ruptly (2016). *RUPTLY*. Recuperado de Russia television <https://www.youtube.com/watch?v=XGmErOE-9j5M&t=50s>
- SIC. (2005). *Sistema de Información Cultural*. Recuperado de CONACULTA: http://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centro_educacion&table_id=975
- Wallis B. (1998). *Interventions and provocations*. Suny Series. University of New York.